



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
 VISIÓN**
 CURSO 2018-2019



E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS									
EVIDENCIAS									
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. 	Indicadores							
		Total de PDI					Puntuación	28	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a				Puntuación	42,9 %	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a				Puntuación	64,3 %	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo				Puntuación	71,4 %	
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes				Puntuación	CATEGORIA	%
							CU	10.7 %	
							TU	25.0 %	
							CEU	-	
							TEU DOC	-	
							TEU	7.1 %	
							PCD	7.1 %	
							PAD	14.3 %	
							PA	-	
							PC	-	
	Asociados	28.6 %							
	Visitantes	7.1 %							
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes				Puntuación	CATEGORIA	%		
	CU	14.6 %							
	TU	15.9 %							
	CEU	-							
	TEU DOC	-							



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 				TEU	6.0 %
				PCD	10.0 %
				PAD	23.6 %
				PA	-
				PC	-
				Asociados	20.3 %
				Visitantes	8,6%-
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	116	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	48	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	30	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4.27		
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES					
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante • PC- Profesor Colaborador • Asociados • Visitantes 					
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>					



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN							
2015-16	Mejorar la coordinación entre profesores para secuenciar la docencia y evitar repetir contenidos en las diferentes asignaturas	1. Revisión de las guías docentes de la titulación para asegurar que los contenidos que se imparten en cada materia siguen las indicaciones recogidas en el programa Verifica. 2. Buscar la idoneidad del profesorado por asignatura teniendo en cuenta su experiencia docente e investigadora en temas afines a los recogidos en cada guía docente. 3. Velar porque el profesorado imparta los contenidos que se recogen en las diferentes guías docentes siguiendo la secuencia temporal que se plantea en cada una de ellas, de acuerdo a la interacción temporal prevista con el resto de asignaturas de la titulación. 4. Mantener reuniones de profesorado de asignaturas afines para que puedan coordinar contenidos y actividades, teniendo en cuenta los programas de las guías docentes y su adecuación al Verifica de la titulación.	ALTA	- Comisión de Coordinación Académica - Profesorado con adscripción al Máster - Dirección del Máster	2016	En proceso de mejora continua	X SI <input type="checkbox"/> NO Justificación: Se han desarrollado todas las acciones indicadas, en la secuencia planteada, y se ha evaluado su desarrollo obteniendo un resultado satisfactorio de acuerdo al trabajo realizado.
TASAS (número de doctores, número de profesores a tiempo completo, número de asociados)							



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		2014-15	Aumentar la tasa de doctores en la titulación, incentivando a los no doctores a que alcancen el doctorado	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para poder acceder a plazas de profesorado a tiempo completo con mayor estabilidad laboral. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico. Dar más valor al mérito de doctor en los baremos de selección de profesorado asociado. Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente actualizadas. 	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Coordinación Académica - Facultad - Departamentos con profesorado adscrito a la titulación - Profesorado - Comisiones de Contratación - Comisión de Profesorado de la UV 	2015	En proceso de mejora continua	X SI <input type="checkbox"/> NO Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que se han especificado. La tasa de PDI doctor/a se ha ido incrementando a lo largo de los últimos 4 años, obteniendo su valor máximo de 64.3% en el presente curso académico 2018-19.
		2014-15	Aumentar el número de profesores con figuras contractuales a Tiempo Completo	<ol style="list-style-type: none"> Informar al profesorado sobre los plazos de solicitud de acreditaciones. Motivar al profesorado para que participen en los proyectos de investigación de los departamentos. 	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Coordinación Académica - Facultad - Departamentos con profesorado adscrito a la titulación - Profesorado 	2015	En proceso de mejora continua	X SI <input type="checkbox"/> NO Justificación: La tasa de PDI a tiempo completo se incrementó de forma importante hace dos cursos académicos, pasando del 62.0 % en el curso 2015-16 al 73.1 % en el curso 2016-17. En los dos cursos académicos posteriores el valor de esta tasa se ha mantenido estable alrededor de esta cifra máxima, quedando en el 71.4 % para el presente curso 2018-19.
		2015-16	Reducir el número de profesores asociados	<ol style="list-style-type: none"> Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número de 	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Coordinación Académica 	2016	En proceso de mejora continua	X SI <input type="checkbox"/> NO Justificación: Se ha conseguido que un



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

			<p>Profesores Ayudante Doctor y reduciendo la necesidad de contratación de profesorado asociado.</p> <p>2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título. Por este motivo se les ha motivado para que se impliquen más en las actividades docentes, así como en tareas de investigación relacionadas con las materias que imparten.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Facultad - Departamentos con profesorado adscrito a la titulación - Profesorado 			<p>mayor número de asociados se implique en proyectos de investigación. La tasa de PDI asociado se redujo de forma importante hace dos cursos académicos, pasando del 34.5 % en el curso 2015-16 al 23.1 % en el curso 2016-17. En los dos cursos académicos posteriores el valor de esta tasa se ha mantenido alrededor de esta cifra mínima, quedando en el 28.6 % para el presente curso 2018-19. En cuanto a la tasa del número de créditos impartidos por profesores asociados, ésta se redujo de forma importante hace dos cursos académicos, pasando del 39.9 % en el curso 2015-16 al 16.6 % en el curso 2016-17. En los dos cursos académicos posteriores el valor de esta tasa ha oscilado alrededor de esta cifra mínima, quedando en el 20.3 % para el presente curso 2018-19.</p>
PROGRAMA DOCENTIA								
	2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1. Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València.	MUY ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Profesorado - grupo de trabajo - Equipo Rectoral 	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA	Finalizada



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

					- Vicerrector responsable del profesorado - Consejo de Gobierno de la UV		DOCENTIA (29 de Septiembre de 2015)	
		Fase 2. Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV.			- Equipo Rectoral - Vicerrector responsable del profesorado - Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3. Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO.			- AVAP - ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	Finalizada
		Fase 4. Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado.			- Unidad de Calidad - Profesorado - Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación	En proceso. Actualmente se está desarrollando la implantación por medio de pruebas piloto.
		Fase 5. Certificación del Programa DOCENTIA.			- AVAP - ANECA	No definida	Como mínimo dos años de implantación	Pendiente de desarrollar.

COMENTARIOS:

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2018-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten:



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El número de Profesores Catedráticos que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 3 profesores sobre un total de 28 (10.7 %), los cuales impartieron un 14,6 % de los créditos de la titulación. Estos datos se han mantenido con pocas variaciones en los cuatro últimos cursos académicos: 4/29 (13.8%) impartiendo 14.6 % de los créditos en el curso 2015-16, 4/26 (15.4%) impartiendo 12.2 % de los créditos en el curso 2016-17, y 4/27 (14.8%) impartiendo 15.0 % de los créditos en el curso 2017-18. Estos valores dan una idea de la estabilidad de este colectivo impartiendo su docencia en la titulación.
- La mayoría del Profesorado a Tiempo Completo que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 7 profesores sobre un total de 28 (25.0 %) los que han impartido el 15.9 % de los créditos en el presente curso académico. La tasa de Profesores Titulares ha ido aumentando ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 6/29 (20.7 %) en el curso 2015-16, 6/26 (23.1 %) en el curso 2016-17, y 6/27 (22.2 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Titulares, la tasa ha disminuido ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 21.7 % en el 2015-16, del 16.4 % en el 2016-17 y del 16.4 % en el 2017-18. En todo caso, estas pequeñas variaciones que se han producido no se consideran relevantes en el sentido que exigieran definir posibles actuaciones de mejora.
- El número de Titulares de Escuela Universitaria no Doctor que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 2 profesores sobre un total de 28 (7.1 %), los cuales impartieron un 6,0 % de los créditos de la titulación. La tasa de Titulares de Escuela Universitaria no Doctor se ha mantenido constante en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 2/26 (7.7 %) en el curso 2016-17, y 2/27 (7.4 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Titulares de Escuela Universitaria no Doctor, la tasa se ha incrementado ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 2.2 % en el 2015-16, del 3.5 % en el 2016-17 y del 6.2 % en el 2017-18. Este ligero incremento se podría explicar por la experiencia que este colectivo de profesores está adquiriendo en las diferentes materias impartidas en la titulación, lo que hace que se mantenga el mismo número de profesores, pero impartiendo un porcentaje de créditos algo mayor.
- En cuanto al número de Profesores Contratados Doctor, en el curso 2018-19 fueron un total de 2 profesores sobre un total de 28 (7.1 %), los cuales impartieron un 10,0 % de los créditos de la titulación. Salvo un pequeño repunte en el curso académico 2016-17, la tasa de Profesores Contratados Doctor ha sufrido pocas variaciones en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 3/26 (11.5 %) en el curso 2016-17, y 2/27 (7.4 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Contratados Doctor, salvo un pequeño repunte en el curso académico 2016-17, la tasa se ha mantenido con pocas variaciones en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 9.2 % en el 2015-16, del



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

16.9 % en el 2016-17 y del 9.5 % en el 2017-18. Estos pequeños repuntes que se produjeron en el curso académico 2016-17, tanto en la tasa de Profesores Contratados Doctor como en la tasa de créditos de la titulación impartidos por los mismos, se deben posiblemente a circunstancias puntuales relacionadas con los procesos de acreditación y promoción de los profesores implicados.

- El número de Profesores Ayudantes Doctor que imparte docencia en el máster ha sido de 4 profesores sobre un total de 28 (14.3 %), que han impartido el 23.6 % de los créditos en el presente curso académico. La tasa de Profesores Ayudantes Doctor ha ido aumentando progresivamente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 2/26 (7.7 %) en el curso 2016-17, y 3/27 (11.1 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Ayudantes Doctor, salvo un pequeño descenso en el curso académico 2016-17, la tasa se ha mantenido estable en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 21.6 % en el 2015-16, del 13.1 % en el 2016-17 y del 20.7 % en el 2017-18. Este pequeño descenso que se produjo en el curso académico 2016-17 en la tasa de créditos de la titulación impartidos por Profesores Ayudantes Doctor pueda ser explicada, posiblemente, a una situación coyuntural relacionada con los procesos de promoción de los profesores implicados.
- El número de Profesores Asociados con docencia en la titulación durante el presente curso académico ha sido de un total de 8 sobre 28 profesores (28.6 %), y han impartido un 23.6 % de los créditos ofertados. La tasa de Profesores Asociados presenta una tendencia descendente en los últimos cuatro cursos académicos, y presentando un mínimo importante durante el curso académico 2016-17. Así, los valores concretos en estos últimos cursos académicos han sido de 10/29 (34.5 %) en el curso 2015-16, 6/26 (23.1 %) en el curso 2016-17, y 8/27 (29.6 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Asociados, los valores siguen la misma tendencia a la baja que la presentada por la tasa del número de profesores, siendo los valores del 39.9 % en el 2015-16, del 16.6 % en el 2016-17 y del 27.7 % en el 2017-18. La presencia de Profesores Asociados en las principales áreas de conocimiento de la titulación presenta una tasa relativamente elevada debido a que son áreas con una carga docente muy importante en relación a la plantilla estable. No obstante, consideramos, y así lo hemos ido planteando en las acciones de mejora de los últimos cursos académicos, que, por una parte, sería conveniente reducir la tasa de Profesores Asociados e incrementar de forma proporcional la de personal funcionario doctor. Pero siempre teniendo en cuenta, por otra parte, que la presencia del colectivo de Profesores Asociados en la titulación es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente, dado que en función de los perfiles profesionales del máster se hace evidente la necesidad de contar con profesionales que sean capaces de añadir un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir con los estudiantes toda su experiencia adquirida.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El número de Profesores Funcionarios implicados en la titulación se ha mantenido constante a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos, siendo en todos los casos de 12 profesores. Dado que el número total de profesores ha ido oscilando ligeramente (29 en 2015-16, 26 en 2016-17, 27 en 2017-18 y 28 en 2018-19), la tasa correspondiente de Profesores Funcionarios ha ido oscilando de manera acompañada: 41.4 % en 2015-16, 46.2 % en 2016-17, 44.4 % en 2017-18 y 42.9 % en 2018-19. Estos valores indican que, aproximadamente, 1 de cada 2 de los profesores que imparten docencia en la titulación son Profesores Funcionarios, demostrando así la buena adecuación de la estructura académica a las necesidades del programa formativo.
- La tasa de Profesorado a Tiempo Completo implicado en la titulación ha sido del 71.4% en el presente curso académico, afianzando de este modo la tendencia ascendente que se ha observado en los últimos cursos académicos, en los que se ha pasado del 62.1% en el 2015-16, al 73.1 % en el 2016-17, y al 70.3 % en el 2017-18. Estos valores indican que, aproximadamente, 3 de cada 4 de los profesores que imparten docencia en la titulación son profesionales docentes a Tiempo Completo, demostrando de esta forma la adecuada estructura académica de la titulación para poder cubrir las necesidades docentes de la misma, y para poder también dar el apoyo necesario y continuado a todos los estudiantes del máster.
- La tasa de Profesor Doctor con docencia en la titulación ha sido del 64.3 % en el presente curso académico, afianzando así la tendencia alcista iniciada hace al menos cuatro cursos académicos, en los que se ha pasado del 55.2 % en el 2015-16, al 61.5 % en el 2016-17, y al 59.3 % en el 2017-18. Estos valores indican que, aproximadamente, 2 de cada 3 profesores de la titulación en el presente curso académico presentan el grado de Doctor, demostrando la buena adecuación, una vez más, de la estructura académica del máster, en este caso en lo concerniente al número de Profesores Doctores sobre el total de profesores adscritos a la titulación.

Analizando todos los datos anteriores podemos garantizar que el profesorado adscrito a la titulación es suficiente, y dispone además de una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones docentes, así como para poder asegurar la atención necesaria y continuada a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiantes/profesores es adecuada para el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza, ya que en el curso 2018-19 había 29 estudiantes matriculados e impartieron docencia un total de 28 profesores de la Universitat de València.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV, y en concreto, el profesorado adscrito al Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

La docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión, más la colaboración minoritaria de otros profesores de otros departamentos de la Universitat de València. El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado "Optometría y Ciencias de la Visión", como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación tanto estatales como autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el Máster se basan tanto en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en base a la experiencia en programas de doctorado y postgrado, como en la trayectoria investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos). También se tiene en cuenta la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Se pretende así ajustar el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada para el presente curso académico 2018-19:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	116	48	30

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 43% de la plantilla (12 profesores).



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado durante los últimos cuatro cursos académicos, podemos concluir que los datos se han mantenido, ya que la plantilla de profesorado funcionario ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios (12 profesores funcionarios desde el curso académico 2015-16), y también el número de trienios (120 en 2015-16, 126 en 2016-17, 124 en 2017-18 y 116 en 2018-19), quinquenios (52 en 2015-16, 52 en 2016-17, 49 en 2017-18 y 48 en 2018-19) y sexenios (30 en 2015-16, 32 en 2016-17, 31 en 2017-18 y 30 en 2018-19).

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los *currículum vitae* del personal académico se ajustan a las necesidades de las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias de la titulación. Todos los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el caso del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación. Datos que apoyan estas afirmaciones son el elevado número de proyectos de investigación concedidos al profesorado participante, así como el gran número de artículos publicados en revistas de revisión por pares, el número de contribuciones a congresos realizadas y las diferentes materias impartidas a lo largo de los años, que constituyen la experiencia docente completa del profesorado adscrito a la titulación.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión oferta una asignatura denominada Prácticas Externas (43881) de 6 créditos y de carácter obligatorio. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado adquirido y de la investigación aplicada en el ámbito de la Optometría, la Clínica y las Ciencias de la Visión.

El profesorado que ejerce de tutor académico de las Prácticas Externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas que participan como centros de prácticas para los estudiantes.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado, y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las Prácticas Externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto "Sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas" (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas. Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de Prácticas Externas que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las Prácticas Externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de Prácticas Externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de Prácticas Externas.

Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica. Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores incidan en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos son los siguientes:

- Mostrar los elementos que intervienen en las Prácticas Externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de Prácticas Externas.

Por último, y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el “Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de Prácticas Externas” de la Universitat de València, que reconoce la labor que desempeñan los tutores de Prácticas Externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución. El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías ADEIT, como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las Prácticas Externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores. Los objetivos de este sistema son los siguientes:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las Prácticas Externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Anualmente intervienen en las diferentes Prácticas Externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los cuales 1.200 son tutores académicos y 4.800 son tutores de empresa o institución.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, en este caso, en los ámbitos clínicos y aplicados de la Optometría y de la Oftalmología en el centro profesional en el que se desarrollen las actividades de las Prácticas Externas. Como se ha comentado anteriormente, los tutores de empresa también se benefician del proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de Prácticas Externas.

Las funciones de los tutores de empresa son las siguientes:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica, atendiendo las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de las prácticas con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

5- Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. Consiste en la realización de un trabajo de contenido científico o clínico, estructurado en un proyecto elaborado, con contenidos relacionados con el Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión. Este trabajo ampliará los conocimientos impartidos al estudiante durante el Máster y permitirá la aplicación práctica de los principios y metodologías de la titulación, y por lo tanto estará enmarcado en las competencias definidas como objetivo de la titulación.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los Trabajos de Fin de Máster contarán por lo menos con un tutor/a que supervise la tarea del alumnado. El objetivo del trabajo, que podrá tener carácter teórico, experimental o clínico, es que el alumnado demuestre, de manera independiente, madurez a la hora de desarrollar un tema propio de la titulación. El Trabajo de Fin de Máster debe realizarse, por lo tanto, de forma individual, constituyendo un trabajo autónomo y personal del estudiante, pero bajo la supervisión de un tutor/a académico/a.

Para tutorizar los Trabajos de Fin de Máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora, salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el Trabajo de Fin de Máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València, se deberá nombrar a un cotutor/a externo/a. Éste deberá colaborar junto con el tutor/a académico/a en la definición del contenido del Trabajo de Fin de Máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se puede establecer de común acuerdo entre el estudiante y su tutor/a. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor/a para todo el estudiantado matriculado.

6- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El título de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión se implantó en el curso 2011/2012 por ello actualmente hemos recogido la información de cuatro anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2018/2019

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se modificó para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como "totalmente en desacuerdo" y la opción 5 como "totalmente de acuerdo".

En el **bloque de "Materiales y guía docente"** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.27 (superior a la media de la UV que se sitúa en 4.08), lo que supone confirmar el elevado valor obtenido en el curso anterior (4.32), que a su vez ya supuso una mejora importante con respecto al curso 2016-2017 (4.06).

El ítem mejor valorado en este bloque es: "El material de estudio te ha facilitado el aprendizaje", que ha obtenido un 4.36, estando por encima de la media de la UV que es de 3.97.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es: "Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente", que obtiene un 4.18, valor en consonancia con la media de la UV que se ha situado en 4.20.

En el **bloque de "Metodologías docentes"** el resultado también es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.24 (superior a la media de la UV que se sitúa en 4.08), lo que supone confirmar la tendencia ya obtenida en el curso anterior (4.35), que a su vez ya supuso una mejora importante con respecto al curso 2016-2017 (4.23).

El ítem mejor valorado en este bloque es: "Fomenta la participación en las diferentes actividades", que ha obtenido un 4.39, estando por encima de la media de la UV que es de 4.16.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es: "La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura", que obtiene un 4.11, valor en consonancia con la media de la UV que se ha situado en 3.99.

En el **bloque de "Coordinación"** el resultado está en consonancia con el promedio alcanzado en la UV (4.04 frente a 4.00, respectivamente). La valoración incluye el ítem "El trabajo de este profesor se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores". Al analizar los diferentes ítems de la encuesta en global podemos ver que este ítem ha sido el que menor puntuación ha obtenido de todos los bloques, por lo que, aunque la puntuación obtenida sea elevada y esté en consonancia con el promedio obtenido a nivel UV, consideramos relevante plantear acciones de mejora que vayan encaminadas a conseguir, durante los próximos cursos académicos, una mayor coordinación entre los diferentes profesores que tienen docencia adscrita al máster.

En el **bloque de "Actitud"** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.44 (algo inferior a la media de la UV que se sitúa en 4.52), lo que supone una ligera disminución respecto al valor obtenido en el curso anterior (4.62), que a su vez confirmaba el valor obtenido en el curso 2016-2017 (4.65).

El ítem mejor valorado en este bloque es: "Es respetuoso con los estudiantes", que ha obtenido un 4.46, estando algo por debajo de la media de la UV que es de 4.57.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja dentro de este bloque es: "Es accesible y está dispuesto a ayudarnos", que obtiene un 4.41, valor en consonancia con la media de la UV que se ha situado en 4.48.

En el **bloque de "Atención de alumnos"** el resultado es ligeramente inferior al promedio alcanzado en la UV (4.15 frente a 4.33, respectivamente). La valoración incluye el ítem "Me ha resultado útil la atención tutorial recibida por el profesor/a". A pesar de que la valoración del ítem es adecuada (4.15 sobre 5), creemos que es importante tender a superar los valores promedio obtenidos en la UV, por lo que consideramos relevante plantear acciones de mejora que vayan encaminadas a conseguir, durante los próximos cursos académicos, una mejor atención tutorial por parte de los profesores con docencia adscrita al máster.

En el **bloque de "Evaluación"** el resultado es positivo, obteniendo un valor ligeramente superior al promedio alcanzado en la UV (4.18 frente a 4.09, respectivamente). La valoración incluye el ítem "El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas".



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el **bloque de valoración "Global"** el resultado también es positivo, puesto que los dos ítems que se incluyen presentan valoraciones por encima del promedio de la UV. Así, el ítem "Estoy satisfecho/a con lo que he aprendido con este profesor/a" alcanza un valor de 4.32 (superior a la media de la UV que se sitúa en 4.01), mientras que el ítem "Recomendaría a este profesor/a a otros estudiantes" obtiene una valoración de 4.32 (superior a la media de la UV que se sitúa en 4.06). Estos dos ítems han obtenido valoraciones en la línea de los valores obtenidos en los dos cursos académicos precedentes (4.30 en 2017-18 y 4.24 en 2016-17 para el primer ítem, y 4.43 en 2017-18 y 4.33 en 2016-17 para el segundo ítem). Vemos, por tanto, que a lo largo de estos tres últimos cursos académicos se confirma la tendencia de valoración global positiva y por encima de los valores promedio obtenidos en la UV.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

Al comparar los indicadores obtenidos para el curso académico 2018-19 con lo especificado en la memoria del Verifica ambas distribuciones podemos concluir que:

El porcentaje de Profesores Catedráticos que imparten docencia en la titulación está por debajo de lo especificado en el Verifica (10.7 % frente a 20.0 %). Lo mismo sucede con el porcentaje de Profesores Titulares, que está por debajo de lo especificado en el Verifica (25.0 % frente a 40.0 %).

El porcentaje de Profesores Ayudantes Doctor y I porcentaje de Profesores Asociados que imparten docencia en el máster están por encima de lo especificado en el Verifica (14.3 % frente a 7.0 % y 28.6 % frente a 13.0 %, respectivamente).

No ha habido recomendaciones en este sentido en el último informe de acreditación.

Por otro lado, en el informe de seguimiento de la AVAP del año 2014 se indicaba que la tasa de PDI con el título de doctor "se sitúa en torno al 60 %, teniendo una evolución positiva en los dos cursos de la serie". El valor de este indicador a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos se ha mantenido en adecuada sintonía, obteniendo en el presente curso académico el valor máximo de 64.3 %. En dicho informe de seguimiento se evidenciaba también que la tasa de PDI a tiempo completo era del 69.57 %, y se indicaba que "el alto porcentaje de profesor asociado en el título hace que la tasa de PDI a tiempo completo sea del 69.57 %, habiendo descendido cerca de 13 puntos con respecto al curso anterior. En el informe se justifica este porcentaje en base a que el máster tiene un alto componente clínico profesional". El valor de este



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

indicador a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos se ha mantenido en adecuada sintonía, obteniendo en el presente curso académico el valor de 71.4 %.

Por último, en la memoria de renovación de la acreditación de la AVAP del año 2016, el bloque correspondiente al Criterio 4, "Personal académico", fue valorado como ADECUADO, y en él se recomendaba la implantación definitiva del programa DOCENTIA, del que, tal y como se ha comentado con anterioridad, ya se han realizado diversas pruebas piloto en los últimos cursos académicos. Adicionalmente, en dicha memoria se indicaba que "las circunstancias específicas de la titulación, en la que abunda el profesorado asociado, no posibilitan mucho la integración completa en los procesos de actualización científico-pedagógica, lo que hace descender las ratios". Al respecto de este punto, tal y como se ha comentado con anterioridad, la tasa de Profesores Asociados presenta una tendencia descendente en los últimos cuatro cursos académicos (34.5 % en 2015-16, 23.1 % en 2016-17, 29.6 % en 2017-18, y 28.6 % en 2018-19). El número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Asociados también sigue la misma tendencia a la baja (39.9 % en 2015-16, 16.6 % en 2016-17, 27.7 % en 2017-18, y 20.3 % en 2018-19). Como se reconoce en la memoria de renovación, las circunstancias específicas de la titulación, por la elevada aplicación clínica de los conocimientos adquiridos, hacen que la presencia de Profesores Asociados presente en general una tasa relativamente elevada. En este punto hemos considerado en los últimos cursos académicos que, por una parte, sería conveniente reducir la tasa de Profesores Asociados e incrementar de forma proporcional la de personal funcionario doctor. Pero siempre teniendo en cuenta, por otra parte, que la presencia del colectivo de Profesores Asociados en la titulación es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente, dado que en función de los perfiles profesionales del máster se hace evidente la necesidad de contar con profesionales que sean capaces de añadir un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir con los estudiantes toda su experiencia adquirida.

En base a los indicadores que se han ido obteniendo en los últimos cursos académicos, la Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio importante del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, y los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia relevante referente a este aspecto por parte de los estudiantes matriculados.



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN						A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)							X			
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.						X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.						X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.							X			
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.							X			
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).							X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.							X			
PUNTOS FUERTES										
El personal académico de la UV, y en concreto, el profesorado adscrito al Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.										
Todos los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el caso del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.										
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE						
Coordinación entre los diferentes profesores que tienen docencia adscrita al máster	Mantener reuniones de profesorado de asignaturas afines para que puedan coordinar contenidos y actividades, teniendo en cuenta los programas de las guías docentes y su adecuación al Verifica de la titulación.	Mucha	A medio plazo, y como proceso de mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Coordinación Académica - Dirección del Máster 						



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN OPTOMETRÍA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Atención tutorial por parte de los profesores con docencia adscrita al máster	Mejorar el uso y aplicación de sistemas de tutorización online que permitan mejorar la atención prestada a los alumnos matriculados en modalidad semipresencial	Mucha	A medio plazo, y como proceso de mejora continua	- Comisión de Coordinación Académica - Dirección del Máster
Tasa de Profesorado Funcionario por debajo del valor especificado en Verifica	Tratar de aumentar el número de Profesores Funcionarios con docencia adscrita al máster. Instar a las autoridades pertinentes para que se potencien los procesos de promoción interna	Media	A medio plazo, y como proceso de mejora continua	- Comisión de Coordinación Académica - Dirección del Máster - Facultad - Departamentos con profesorado adscrito a la titulación
Tasa de Profesorado Ayudante Doctor y Asociado por encima de los valores especificados en Verifica	Tratar de incrementar las figuras de profesorado estable (CU, TU, CD), reduciendo la necesidad de contratación de Profesorado Asociado, sin perder de vista que, dadas las circunstancias propias de la titulación por su elevada especificidad clínica, es necesaria la presencia de un porcentaje relativamente elevado de Profesorado Asociado	Media	A medio plazo, y como proceso de mejora continua	- Comisión de Coordinación Académica - Dirección del Máster - Facultad - Departamentos con profesorado adscrito a la titulación